

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

VIAJES OFICIALES 2018

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
06	Lugar	Ciudad de México y Mérida Yucatán.
	Nombre y Cargo	José Orlando Espinosa Rodríguez Comisionado Presidente del IDAIPQROO
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 5,200.00 Importe del hospedaje: \$ 4,605.70 Importe del traslado aéreo: \$7,982.79
	Itinerario	Salida: 10 de junio de 2018 19:15 hrs. Mérida-Ciudad de México Traslado 12 de junio de 2018 19:50 hrs. Ciudad de México-Mérida Retorno: 13 de junio de 2018 17:00 hrs. Mérida-Chetumal (Vía Terrestre)
	Agenda	11 de junio de 2018 08:30 – 19:30 horas Foro conmemorativo del Día Internacional de Archivos. 12 de junio de 2018 13:00-17:00 horas Reunión de trabajo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.
	Resultados	CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE ARCHIVOS 11 DE JUNIO DE 2018 El objetivo general de este evento fue Identificar los alcances en la aplicación de la Ley General de Archivos, así como el impacto de sus nuevas disposiciones en los nuevos sujetos obligados y en los sistemas de archivo de las entidades federativas. Los objetivos específicos: • Generar conocimiento básico sobre el contenido de la Ley. • Resaltar las fortalezas y debilidades en busca de perfeccionar el trabajo archivístico en los nuevos sujetos obligados. • Comparar el impacto que generará en los sistemas estatales de archivos.



Durante el programa se desarrollaron las siguientes conferencias y mesas de trabajo:

CONFERENCIA LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS: UN PROYECTO DE VOLUNTADES Y COMPROMISOS Objetivo: Sensibilizar al auditorio sobre las implicaciones jurídicas, políticas, económicas y técnicas que tendrá la implementación de la Ley General de Archivos, así como la importancia de la participación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal en su instrumentación y cumplimiento.

1. MESA 1 VINCULACIÓN ENTRE LOS SISTEMAS NACIONALES DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y ARCHIVOS. Objetivo: Intercambiar puntos de vista y posturas sobre la importancia de la implementación y vinculación de los 3 sistemas nacionales.
2. CONFERENCIA MAGISTRAL LOS ARCHIVOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Objetivo: Conocer y analizar desde una perspectiva internacional la importancia de los archivos en la rendición de cuentas.
3. MESA 2 CONTENIDO Y ESQUEMA DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Objetivo: Analizar el contenido y alcance del decreto por el que se expide la Ley General de Archivos.
4. MESA 3 LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS Objetivo: Analizar de acuerdo con la LGA, el tratamiento que deba darse a los documentos con contenido de datos personales y datos personales sensibles, especialmente en los denominados expedientes históricos.
5. MESA 4 LOS RETOS DE LA TRANSPARENCIA Y SUS SUJETOS OBLIGADOS ANTE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Objetivo: Dialogar sobre las implicaciones que genera la Ley General de Archivos en cuanto a las atribuciones de los órganos garantes de promover políticas que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, partiendo de la necesidad de contar con archivos organizados. Ésta última, tuvo el gusto de moderarla presentando así a los panelistas: **Ávalos Cedillo**, Comisionada de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información de San Luis de Potosí (CEGAIP); **José Guadalupe Luna Hernández**, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (IFOEM) y Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (SNT); **Jesús Rodríguez Zepeda**, Investigador-Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); **Alma Cristina López de la Torre**, Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IDAIP).



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. EXPERIENCIAS COMPARTIDAS HACIA UN EJERCICIO ABIERTO DE RECURSOS PÚBLICOS

12 DE JUNIO DE 2018

9:00 - 14:00 HRS.

El objetivo del evento fue conocer el proceso de integración del padrón de personas físicas y morales que reciben y ejercen recursos públicos o que realizan actos de autoridad y la forma en que éstas cumplirán con sus obligaciones de transparencia y acceso a la información, así como compartir experiencias en materia de supervisión y de rendición de cuentas, tanto por parte de las personas físicas y morales, como de los sujetos

obligados que los asignan, facultan o supervisan en su realización.

Inauguración

- **Dra. María Patricia Kurczyn Villalobos**, Comisionada del INAI.
- **Lic. Fernando Suinaga Cárdenas**, Presidente de la Cruz Roja Mexicana.
- **Mtro. Julio César Vanegas Guzmán**, Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, y Presidente del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento.
- **Dr. Francisco Javier Acuña Llamas**, Comisionado Presidente del INAI.
- Comisionados del INAI

Presentación del Libro: "ESTUDIO SOBRE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. ALCANCES DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL"

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez, Profesora e Investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM.

Dr. Jorge Fernández Ruíz, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y coautor del libro.

Dr. Daniel Márquez Gómez, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y coautor del libro.

Moderadora: Dra. María Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada del INAI.

PANEL MECANISMOS DE REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE RECIBEN Y EJERCEN PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de los mecanismos y normas jurídicas que prevén la rendición de cuentas ante el otorgamiento de recursos públicos a personas físicas y morales.

Panelistas:

Mtra. María del Carmen Robledo Álvarez, Directora General Adjunta de Administración, Organización y Finanzas del Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Mtro. Antonio Chemor Ruiz, Comisionado Nacional de Protección Social en Salud.

Lic. José Armando Salmón Muñoz, Coordinador General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento del INADEM.

Moderadora: Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



CONFERENCIA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

13 JUNIO DE 2018

Durante su exposición, Acuña Llamas destacó que el INAI respalda a la población en el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), que pueden ejercer tanto en las instituciones públicas como en las privadas.

"Los partidos políticos, como el gobierno, como las empresas y como el Estado mismo funcionan a partir de datos personales, no hay otra gasolina que los datos personales, para que se pueda hacer cualquier trámite o diligencia", señaló.

En ese sentido, el comisionado presidente del INAI subrayó que es fundamental que los sujetos obligados respeten los principios establecidos en la ley como la proporcionalidad; es decir, no

		solicitar más datos de los necesarios y usar la información recabada solo el tiempo necesario. El funcionario federal también expuso la importancia que reviste la autodeterminación informativa en distintos ámbitos de la vida cotidiana, particularmente ante el acelerado desarrollo tecnológico que hace necesario el uso constante de datos personales, para llevar a cabo trámites, compras e incluso para acceder a las redes sociales y dispositivos móviles.
--	--	--